

V. Anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA Tribunales de Contrabando y Defraudación

BARCELONA

Por el presente se hace saber a un tal señor Robles, del que se desconocen sus circunstancias personales y domicilio, a cuyo nombre figura una maleta aprehendida en el aeropuerto de Muntadas conteniendo tabaco, y cuyos hechos han motivado el expediente de contrabando número 357 de 1961, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en atención al valor de la mercancía, que ha sido fijado en cuatro mil pesetas, ha dictado providencia en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente del Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 76 a 84 de dicha Ley, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de la publicación de este anuncio recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Al mismo tiempo se le cita para el día 26 de mayo de 1961, a las doce horas, en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda, para ver y fallar el referido expediente.

Lo que se le notifica para su conocimiento y a efectos de que comparezca, por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, pudiendo presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho y designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, previéndole que caso de no comparecer el acto se celebraría sin su presencia.

Barcelona, 2 de mayo de 1961.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—Visto bueno: El Presidente (ilegible).—2.059.

Por el presente se hace saber a la señorita Pastor, de la cual se desconocen sus circunstancias personales y domicilio, a cuyo nombre figura una maleta aprehendida en el aeropuerto de Muntadas conteniendo tabaco, que ha sido valorado en tres mil novecientos pesetas, y cuyos hechos han motivado el expediente de contrabando número 368 de 1961, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha dictado providencia en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente del Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de la publicación de este edicto recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Al mismo tiempo se le cita para el día

26 de mayo de 1961, a las once treinta horas, en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda, para ver y fallar el referido expediente.

Lo que se le notifica para su conocimiento y a efectos de que comparezca, por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, pudiendo presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho y designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, previéndole que caso de no comparecer el acto se celebrará sin su presencia.

Barcelona, 2 de mayo de 1961.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—Visto bueno: El Presidente (ilegible).—2.050.

Por el presente se hace saber a un tal señor Sintés, del que se desconocen sus circunstancias personales y domicilio, a cuyo nombre figura una maleta conteniendo tabaco, que ha sido valorado en tres mil cuatrocientas pesetas, y cuyos hechos han motivado el expediente de contrabando número 380 de 1961, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha dictado providencia en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente del Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de la publicación de este edicto recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Al mismo tiempo se le cita para el día 26 de mayo de 1961, a las doce horas, en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda, para ver y fallar el referido expediente.

Lo que se le notifica para su conocimiento y a efectos de que comparezca, por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, pudiendo presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho y designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, previéndole que caso de no comparecer el acto se celebrará sin su presencia.

Barcelona, 2 de mayo de 1961.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—Visto bueno: El Presidente (ilegible).—2.061.

Se pone en conocimiento de un individuo llamado Jenaro, de otro apodado «El Madriles» y de cuatro ferroviarios llamados Alberto, Manolo, Enrique y Juan, que todos ellos intervinieron en la compra o venta de tabaco a Alfonso Zaragoza Reverter, que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 26 de mayo de 1961, a las once horas, para ver y fallar el expediente de contrabando número 1.127 de 1960, instruido por aprehensión y descubrimiento de tabaco, que se celebrará en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se les notifica para su conoci-

miento y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, pudiendo presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho, advirtiéndoles que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre comerciantes o industriales matriculados en esta localidad que tengan establecimiento abierto y lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, y caso de no hacer esta designación en el plazo de dos días se les tendrá por desistidos de tal derecho.

Se les previene asimismo que caso de no comparecer el acto se celebrará sin su presencia.

Barcelona, 1 de mayo de 1961.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—Visto bueno: El Presidente (ilegible).—2.058.

CADIZ

Desconociéndose el actual paradero de Ricardo Vila Bri, que últimamente lo tuvo en Huelva, calle Independencia, número 51, se le hace saber por medio de la presente que:

El ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Pleno para el día 18 de mayo de 1961, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 400 de 1957, instruido por contrabando de chatarra, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Asimismo se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o, siendo varios los inculpados, no se pusieran de acuerdo para efectuarlo formará parte del Tribunal en que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 50 y 77.

Igualmente se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, puede presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica en este diario oficial en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 89 del Reglamento de Procedimiento de 26 de noviembre de 1959.

Cádiz, 2 de mayo de 1961.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—Visto bueno: El Presidente del Tribunal (ilegible).—2.064.

MALAGA

Por medio de la presente se notifica a don Francisco Espinosa Chinchurreta, de Campillos, y a don Antonio Lorenzo Castriello, de esta capital, que el próximo día 18 de mayo, a las once horas, se reunirá la Junta de Valoración que determina el apartado 7) del artículo 67 del texto refundido de la Ley de 11 de septiembre de 1953, para practicar la de la motoci-

cieta MA-3234, intervenida por razón de expediente 828 de 1956, acto para el cual se les cita.

Málaga, 5 de mayo de 1961.—El Presidente del Tribunal (ilegible).—2.971.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Canal de Isabel II

DELEGACION DEL GOBIERNO

Habiéndose extraviado la certificación número 1.963, del libro X, importante dieciséis hectolitros, equivalentes a medio real fontanero, expedida por este Canal a favor de don Gregorio Andrés Espala, se suplica a la persona que la tenga en su poder se sirva entregarla en estas oficinas, calle de Joaquín García Morato, número 127 (antes Santa Engracia), pues pasados treinta días, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, quedará nula y sin ningún valor ni efecto, expidiéndose al interesado otra nueva por su equivalencia.

Madrid, 3 de mayo de 1961.—El Delegado, Carlos López-Quesada.—824.

Comisarias de Aguas

DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Empresa Minera Esteban Corral «Minas de Ocejbas». De su representante: Don Antonio Casco Montaner, Ingeniero de Minas, con domicilio en Cistierna (León).

Clase de aprovechamiento: Lavado mecánico de carbones.

Cantidad de agua que se pide: Dos litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Valcullorma.

Término municipal en que radicarán las obras: La Erceña (León).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»:

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 20 de abril de 1961.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Cipriano Alvarez Ruiz.—561.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1936, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo Franco, número 407, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que se estimen oportunos.

De cada solicitud se reseña el nombre del peticionario, emplazamiento, capital, objeto y producción anual de la ampliación.

Ampliación de industria con aportación de capital extranjero e importación de maquinaria

F. A. R. O. Española. S. A. Barcelona. 500.000 pesetas, con 50 por 100 de participación extranjera. Fabricación de un aparato magnetofónico. 7.200 unidades. Maquinaria de importación: Una bobinadora automática especial, una máquina para grabar circuitos impresos eléctricos, tres taladros sensitivos de gran precisión y aparatos de verificación diversos, por un valor total de 64.000 pesetas; otra maquinaria nacional. Materias primas nacionales.

Ampliaciones de industria con importación de maquinaria

Metalúrgica de «El Bruch. S. L.» El Bruch. 2.000.000 de pesetas. Construcción de artículos de lampistería, accesorios de automóvil y otros. Recipientes de cinc para pilas eléctricas (especialmente tipo telefónico). 500.000; blindajes de aluminio para televisores: 300.000. Maquinaria de importación: Una prensa de extrusión por impacto, marca «Schuler», importe de 1.500.000 pesetas. Materias primas: Nacionales.

Ramón Vila Omella. Barcelona. Pesetas 800.000. Fábrica de tubo soplado de materias plásticas. 72 Tm. Maquinaria de importación: Una máquina de extrusión «Alpine», por importe de 650.000 pesetas. Materias primas: Nacionales.

Juan Lloret Punset. Barcelona. Pesetas 400.000. Taller de confección. Vestidos para niños, delanteras, blusas y otros. 7.000 unidades. Maquinaria de importación: Siete máquinas de confección por importe de 110.000 pesetas. Materias primas: Nacionales.

Ampliación de industria con importación de materias primas

Industrias «S. Alberto Magno, S. A.» Hospitalet de Llobregat. 745.000 pesetas. Fabricación de insecticidas agrícolas. Kilogramos 100.000. Maquinaria nacional. Materias primas a importar anualmente: 6.000 kilogramos Sevin, 2.000 kilogramos Endrin, 3.000 kilogramos Dinitro-Orto-Cresol, y 2.000 kilogramos Metaldehído; valoradas en conjunto en 1.200.000 pesetas.

Barcelona, 20 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—646.

MADRID

Ampliación de industria

Peticionaria: Doña Mercedes Díaz Moñis.

Emplazamiento: Madrid.
Objeto: Instalar nueva maquinaria en su industria de confección de géneros de punto para aumentar su producción.
Capital a emplear: Aumentará el autorizado en 536.000 pesetas.

Producción anual: Aumentará la autorizada con la confección de 600 jerseys en todas sus clases.

Esta industria empleará en la ampliación materias primas nacionales y maquinaria en parte nacional y la siguiente de importación: Dos máquinas tricostosas especiales manuales. Dos remalladoras KMF con 1/8 HP cada una. Una remalladora plana con 1/8 HP. Valor total, de 196.000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma como los fabricantes nacionales de los elementos cuya importación se solicita presenten por triplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en esta Delegación de Industria, Sagasta, 14.

Madrid, 25 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—3.521.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales de Ganadería

MADRID

Nueva industria

Peticionario: Don Antonio Marqués Monendez.

Emplazamiento: Calle General Oraa, número 29, Madrid.

Objeto: Instalación fábrica embutidos. Producción anual: 5.000 kilogramos embutidos, 100 kilogramos morcillas, 100 kilogramos chicharrones.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días hábiles puedan presentarse las reclamaciones por cuadruplicado contra la autorización de dicha industria ante esta Jefatura Provincial de Ganadería (Almirante, 28).

Madrid, 5 de mayo de 1961.—El Jefe del Servicio, Esteban Ballesteros.—3.514.

Servicio Nacional del Trigo

ALBACETE

Cambio de arrendatario

Peticionario: Don Terencio Albertos Muñoz.

Objeto de la petición: Cambio arrendatario a don Antonio Quiroz Amorós.

Localidad de emplazamiento: Caudete.

Capital: 8.200 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Albacete, 3 de mayo de 1961.—El Jefe Provincial (ilegible).—2.037.

LEON

Peticionario: Don Manuel Rodríguez Cuesta.

Objeto de la petición: Trasladar un molino maquillero de panificables a Santa Colomba de Curueño.

Localidad del emplazamiento: Rofrío.

Capital: 30.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado debidamente reintegrados dentro del plazo de diez días.

León, 3 de mayo de 1961.—El Jefe provincial (ilegible).—2.052.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 2 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a cotización pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 12 de diciembre de 1960 por «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.».

250.000 obligaciones simples, convertibles, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 250.000 inclusive, al interés del 6,95 por 100 anual, pagadero semestralmente y con impuestos a cargo de los tenedores, excepto el de Negociación. La amortización se efectuará dentro del plazo de veinticinco años, a contar de la fecha de emisión, en efectivo o mediante canje o conversión, pudiendo los obligacionistas optar por uno de los dos procedimientos, conforme a las condiciones que se establecen en la escritura. El referido canje se hará en acciones de la Sociedad o en efectivo por sorteo dentro del citado plazo.

En diciembre de 1963 tendrá lugar un canje extraordinario y conocido que sea el número de títulos que no acudan a dicho canje; la Sociedad amortizará los mismos por terceras partes, como mínimo, mediante sorteos que se efectuarán en diciembre de 1970 y 1978, quedando amortizadas automáticamente las restantes obligaciones en el año 1985, fin de la operación.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de mayo de 1961.—El Secretario, Vicente Sebastián Lizgat.—Visto bueno: el Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—3.549.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

VALENCIA

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor Administrativo don José María Romero Rivera, de Murcia, el que tuviera alguna reclamación contra la misma puede efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este Ilustre Colegio Oficial.—El Presidente, José Ambrós.—3.558.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Desconociéndose el paradero de don Adelardo Fernández Arias-López, titular del compartimento número 29 de la Cámara Acorazada de este Banco, en Barcelona, sucursal urbana número 10, Ramblas, 66, y acreditándose de dicho titular, hasta el día de la fecha, la cantidad de pesetas 215, por razón del citado arrendamiento, de conformidad con lo dispuesto en el apartado sexto de las condiciones generales, si dentro de los diez días siguientes al de la publicación del presente no ha aparecido el titular o sus herederos, se procederá en el inmediato siguiente, y a las cuatro de la tarde, a la apertura del compartimento ante Notario, y previo inventario de los bienes, se sustentarán públicamente para obtener metálico suficiente a cubrir la deuda y los gastos producidos, incluso los que se originen en lo sucesivo.—3.567.

LA HISPANO CHELVANA, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria para el domingo, 4 de junio próximo, a las once de la mañana, por primera convocatoria, y para el día 11 siguiente, por segunda, en su domicilio social de Chelva (Valencia), a fin de someter a su aprobación del ejercicio 1960 el Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, Memoria, informe de los accionistas censores y renovación de cargos. Chelva (Valencia), 4 de mayo de 1961. El Presidente, V. Romero.—3.571.

VIAJES TURISMOS, S. A. «VITUSA»

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad y en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, a las diecinueve horas del día 2 de junio de 1961, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del Balance y la Memoria del ejercicio de 1960.
- 2.º Designación preceptiva de nuevo Consejo de Administración, por haber cumplido el actual los cinco años de ejercicio.
- 3.º Reforma de los artículos 21, 25, números 2.º, 4.º y 7.º, y 30 y 33 de los Estatutos sociales.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Junta general deberán depositar sus acciones o los resguardos bancarios de su depósito en el domicilio social antes del día 20 del corriente, canjeándolos por la tarjeta de asistencia, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Madrid, 5 de mayo de 1961.—El Consejero Secretario general, Manuel Barrera Berro.—3.570.

FORJAS ALAVESAS, S. A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el miércoles día 7 de junio próximo, a las doce horas de la mañana, en el salón de actos del Hotel Canciller Ayala, de Vitoria, Ramón y Cajal, número 6, y en segunda convocatoria, el siguiente día 8, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden de asuntos a tratar:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960.
- 2.º Aplicación de los resultados del indicado ejercicio.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1961.
- 5.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Vitoria, 28 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.568.

LIBRERIA Y EXPOSICION BUCHHOLZ, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 26 de mayo, a las ocho de la tarde, para pro-

ceder a la aprobación de la Memoria, Balance, cuentas, distribución de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 5 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—3.515.

COMPANIA MINERO-METALURGICA «LOS GUINDOS», S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá en primera convocatoria el día 30 del corriente mes, a las once horas, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 31, a las seis de la tarde, en su domicilio social, calle Ruiz de Alarcón, número 7, primero, para tratar de los asuntos siguientes:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960 y distribución de beneficios; designación de censores para 1961 y renovación de cargos vacantes en el Consejo.

El depósito de acciones que confieren el derecho de asistencia, según prescriben los Estatutos podrá efectuarse hasta el día 25 del actual, en los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano (sucursal urbana de la avenida de José Antonio, 10), de Madrid, y en el domicilio social.

Madrid, 5 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.516.

PANACEA, S. A.

Balance de situación en 31 de diciembre de 1960

Activo: Accionistas, 300.000 pesetas. Caja, 26.443. Bancos, 104.412,12. Valores mobiliarios, 123.912,50. Recibos de primas pendientes cobro, 14.852. Gastos de constitución, 20.514,59. Mobiliario, 25.948,09. Resultado, 173.609,22. Valores nominales, 129.000. Total, 928.691,52.

Pasivo: Capital, 600.000. Reservas patrimoniales, 5.356,75. Reservas técnicas, pesetas 146.339,20. Provisiones, 8.253,57. Acreedores, 39.742. Valores nominales, 129.000. Total, 928.691,52.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe: Sinistros, 512.105,20. Gastos administración, 92.017,22. Gastos producidos, 102.147,75. Contribuciones, 23.997,11. Reservas técnicas, 146.946,46. Amortizaciones, 14.051,26. Primas cedidas coseguro, 20.403. Saldo anterior, 3.355,15. Total, pesetas 915.023,23.

Haber: Reservas técnicas, 607,26. Primas, 669.549,40. Derechos registro, 59.370. Derechos entrada, 4.175. Productos fondos, 6.559,05. Otros productos, 1.153,30. Saldo actual, 163.609,22. Total, 915.023,23. El Presidente.—570.

INDUSTRIAS PESQUERAS AFRICANAS, SOCIEDAD ANONIMA (I. P. A. S. A.)

Por acuerdo del consejo de Administración, y de conformidad con lo establecido en los artículos 17, 20, 21, 22 y 23 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el 27 de mayo, a las trece horas, en el Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, 8, con el siguiente orden del día:

- 1.º Reducción del capital social de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 99 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Modificación de los Estatutos sociales, adaptándolos al acuerdo que se adopte sobre el punto anterior.

Los señores accionistas con derecho de asistencia a la misma podrán recoger las correspondientes tarjetas en las oficinas de la Sociedad, calle Miguel Angel, número 9, hasta la hora de celebración de la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.523.

«INDUSTRIAS PESQUERAS AFRICANAS, SOCIEDAD ANONIMA»
(I. P. A. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de mayo, a las doce treinta horas, en el Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, 8, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1960.

2.º Renovación estatutaria de consejero.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

Los señores accionistas con derecho de asistencia a la misma podrán recoger las correspondientes tarjetas en las oficinas de la Sociedad, calle de Miguel Angel, número 9, hasta la hora de celebración de la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.532.

COMERCIAL ANONIMA DE EDIFICACION, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de mayo, a las siete de la tarde, en el local social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas, Memoria y Balance correspondientes al ejercicio de 1960.

2.º Asuntos varios.

Barcelona, 28 de abril de 1961.—3.531.

MARISTANY FABRIL TEXTIL, S. A.

MASNOU

El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de convocar a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar (D. M.), en primera convocatoria, el día 29 de mayo corriente, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Torrente Valimora, número 1, o en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Aprobación de la Memoria y Balance de la Sociedad del 31 de diciembre de 1960.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Aprobación de nombramiento de nuevos consejeros y renovación parcial del Consejo.

Ruegos y preguntas.

Masnou, 4 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—3.527.

SERVETA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de mayo de 1961, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, a las veinticuatro horas de la primera.

En dicha Junta se tratará de la aprobación, si procediera, de la Memoria, balance del ejercicio de 1960, nombramiento de censores de cuentas y cambio de domicilio social.

Bilbao, 3 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.519.

«ASTURIANA DE MERCURIO», S. A.

Convoca a Junta general extraordinaria para el día 29 del presente mes, a las dieciséis horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o en su caso, para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, para acordar sobre los siguientes asuntos:

1.º Cesión, venta, hipoteca, arriendo o subarriendo de los bienes de la Sociedad en su conjunto o separadamente.

2.º Aumento o reducción del capital social.

3.º Emisión de obligaciones, incluso hipotecarias.

4.º Transmisión a extranjeros de acciones de la Sociedad hasta el límite que la Ley autorice.

5.º Modificación de los artículos de los Estatutos que exigiera los acuerdos anteriores.

Oviedo, 5 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.535.

GARAGE ESPAÑA LINARES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 31 de mayo del corriente año, a las seis de la tarde, y en segunda, el día siguiente, 1 de junio, a la misma hora y en el domicilio social, carretera de Baeza, número 13, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará a continuación de la ordinaria, para tratar sobre el siguiente asunto:

Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales.

Para el derecho de asistencia deberán los accionistas atenerse a lo preceptuado en el artículo 28 de los Estatutos sociales.

Linares, 29 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.534.

LA INDUSTRIAL CARBONICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la reunión general ordinaria en su local social, Batista, 14, a las diecisiete horas y media del día 8 de junio, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

- 2.º Memoria anual.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de balance y cuentas del ejercicio de 1960.
- 4.º Renovación de cargos del Consejo.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1961.—El Consejero-Delegado (llegible).—3.573.

HIJOS DE ANTONIO FABREGAS S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad en su domicilio social, calle de Lepanto, número 2, de Mataró, para el día 3 de junio del actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en segunda, para el día siguiente, a la misma hora y local social, para tratar del siguiente orden del día:

a) Presentación para su examen y, en su caso, aprobación del Balance, Pérdidas y Ganancias, Memoria, resultados del ejercicio e informe de los censores de cuentas.

b) Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Gerencia durante el ejercicio de 1960.

c) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en los Estatutos sociales respecto a la concurrencia a las Juntas generales.

Mataró, 28 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración (llegible).—3.572.

CEMENTOS PORTLAND «ZARAGOZA» SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día diez de junio próximo, a las trece horas, en la sala de Juntas de la Entidad, para los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, si procede, del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Si en primera convocatoria no se reuniesen los requisitos de la Ley, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, con el mismo horario, domicilio y orden del día.

La documentación prescrita en los artículos 108 y 110 de la mencionada Ley se hallarán en las oficinas de la Sociedad a disposición de los accionistas, con quince días de antelación a la reunión de la Junta.

Las tarjetas de asistencia se entregarán a los señores accionistas que tengan derecho a ello y depositen sus acciones hasta cinco días antes de la celebración de la Junta en el domicilio social o justifiquen haberlo hecho en un establecimiento bancario.

Zaragoza, mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—623.

MINERALES NO FERRICOS, S. A.
«MINOFER»

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en calle Ibañeta de Bilbao, 2. 3.º Bilbao, el próximo día 6 de junio, a las once de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y del Balance del ejercicio social de 1960.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente año; y

3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir número suficiente de accionistas a la primera convocatoria, se celebrará, en segunda, el día 7, en el mismo local y hora.

Bilbao, 3 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—621.

LABORATORIOS ARTIACH, S. A.

ZARAGOZA

En cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Moncayo, números 9 y 11, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1960.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Zaragoza, 5 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Guzmán de Artiach.—622.

COMPANIA NAVIERA ASTUR-ANDALUZA, S. A.

Junta general ordinaria

Día: 29 de mayo.

Hora: Doce y media de la mañana.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio del año 1960.

2.º Distribución del beneficio obtenido.

3.º Designación de los censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1961.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de esta sesión.

En el supuesto que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, el día 30 siguiente, en el mismo local y hora.

Gijón, 5 de mayo de 1961.—620.

UNION ELECTRICA MADRILEÑA, S. A.

Convocatoria Asamblea general de tenedores de obligaciones, emisión 12 de diciembre de 1960

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca para celebrar Asamblea general a los tenedores de Obligaciones de esta emisión. La reunión se celebrará en Madrid, avenida de José Antonio, número 4, el día 25 del mes en curso, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión del Comisario designado en la escritura de emisión.

2.º Ratificación, si procede, del nombramiento de Comisario.

3.º Aprobación del Reglamento de Régimen Interior del Sindicato.

Los tenedores de Obligaciones que deseen asistir a dicha Asamblea general

deberán acreditar la tenencia de las mismas con cuatro días de antelación a la fecha señalada para celebrar la reunión, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 4, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Caso de no concurrir a la reunión convocada, personal o debidamente representado, las dos terceras partes de las Obligaciones en circulación de esta emisión, la mencionada Asamblea tendrá lugar en segunda convocatoria el día 27 de junio próximo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al orden del día citado, la que se celebrará, cualquiera que sea el número de tenedores de Obligaciones asistentes.

Madrid, 4 de mayo de 1961.—El Comisario Presidente, Ramón González-Armao y Díez.—3546.

SOCIEDAD MONNOYER, S. A. E.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 de mayo actual, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, a la misma hora del siguiente día 29, en el domicilio social, calle Don Ramón de la Cruz, número 45, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960 y resolución sobre posibles beneficios.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Madrid, 8 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—3545.

VARADERO DE HUELVA, S. A.

HUELVA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos de nuestra Sociedad se convoca a los accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Tendaleras, número 20, tercero, el día 8 de junio de 1961, en primera convocatoria, y al siguiente, en segunda convocatoria, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen de la Memoria y Balance de 1960 y aprobación, en su caso.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Caso de no poder asistir, rogamos se sirva delegar en persona que lo represente.

Huelva, 24 de abril de 1961.—El Secretario del Consejo.—Visto bueno: el Presidente del Consejo.—618.

LA GELIDENSE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, oficinas de «La Gelidense, S. A.», en Gélida (Barcelona), a las trece horas del día 19 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen, para su aprobación, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1960 y de la propuesta de aplicación de resultados, y elección de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio en curso.

Las tarjetas para asistencia a la Junta general serán expedidas en las oficinas de «La Gelidense, S. A.», en Gélida, en el almacén situado en Barcelona, calle Balme, número 163, y en las oficinas de la Sociedad, en Hernani (Guipúzcoa).

Gélida 4 de mayo de 1961.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Bernabé Armendariz.—617.

EPELDE Y LARRANAGA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, a las once horas del día 23 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere, con arreglo al siguiente orden del día: Examen para aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1960, y propuesta de aplicación de resultados, así como nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Vitoria, 4 de mayo de 1961.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Arambarri.—616.

A. VEGA DE SEOANE Y COMPANIA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de señores accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, a las trece horas del día 5 de junio del corriente año, en el Café Guria (paseo de la República Argentina), para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Memoria, Balance y cuentas de 1960.

2.º Nombramiento o reelección de los señores accionistas censores de cuentas para 1961.

3.º Informe de los censores de cuentas de 1960.

4.º Elección o reelección de señores consejeros que corresponden cesar con arreglo al artículo 25 de los Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

De no celebrarse la misma en la fecha indicada, se procederá a la de segunda convocatoria veinticuatro horas más tarde.

San Sebastián, 5 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—615.

ALMACENES CAPITOL, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de mayo actual, a las cinco de la tarde, en la calle de Pelayo, número 9, principal, para el examen y aprobación del balance de 1960 y renovación del Consejo de Administración.

Barcelona, 4 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Rabassó Soler.—611.

METALURGICA GALAICA, S. A.

JUBIA-NARON

Junta general ordinaria

Según lo dispuesto en los Estatutos sociales y en las disposiciones vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Empresa, en Jubia-Narón, a las dieciséis horas del día 2 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiera lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1960, así como gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Jubla-Narón, 5 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Benito Freire Lago.—612.

COMPANIA ELECTRA MADRID, S. A.

Aduana, número 29

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS

Obligaciones serie 5.ª Emisión de 1960
Asamblea general

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 125 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca para celebrar Asamblea general de obligacionistas, a los tenedores de obligaciones de esta emisión de 9 de diciembre de 1960.

La reunión se celebrará en el domicilio social, calle de la Aduana, núm. 29, Madrid, el día 3 de junio próximo, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, para tratar de

1.º Aprobación de la gestión del Comisario nombrado en la escritura de emisión.

2.º Confirmación del mismo, en su caso, y confirmación también del Comisario suplente.

3.º Aprobación de los Estatutos y Reglamento de Régimen interior del Sindicato.

Podrán asistir a esta Asamblea, los obligacionistas que acrediten en forma haber suscrito títulos de esta emisión y soliciten la tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad e en las de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano.

En caso de no concurrir a la reunión convocada, personal o debidamente representados, las dos terceras partes de las obligaciones en circulación de esta emisión, la respectiva Asamblea tendrá lugar en segunda convocatoria, el día 4 de julio del corriente año, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo también al mismo orden del día.

Madrid, 4 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.596.

PANIFICADORA POPULAR MADRILEÑA, S. A.

Primera convocatoria Junta general, 27 mayo, once treinta; segunda, once treinta día 28, en Príncipe, 28. Aprobación Memoria, cuentas, Renovación consejero y censores. Tarjetas: Huertas, 16, siete a nueve tarde.
3.595

SUDESIN, S. A.

BARCELONA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará (D. m.) el próximo día 26 de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el día 29, a idéntica hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Viriato, núm. 23, bajos, para examinar y aprobar, en su caso, el Inventario-Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960, y propuesta de distribución de resultados; aprobación de la

gestión social y nombramiento de censores de cuentas. Se recuerda a los señores accionistas las obligaciones estatutarias y legales sobre asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 24 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.593.

IBERLANGRO, S. A.

BARCELONA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará (D. m.) el próximo día 26 de mayo, a las tres de la tarde, en primera convocatoria, y el día 29, a idéntica hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Viriato, núm. 23, bajos, para examinar y aprobar, en su caso, el Inventario-Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960, y propuesta de distribución de resultados; aprobación de la gestión social y nombramiento de censores de cuentas. Se recuerda a los señores accionistas las obligaciones estatutarias y legales sobre asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 25 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.592.

VILARRASA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de mayo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle de Jesús, número 85, de esta ciudad, para examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1960.

Queda señalada la segunda convocatoria, si procediese, para el día 31, a las diecinueve horas.

Valencia, 28 de abril de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, A. Sala.—3.588.

LA CRUZ DEL CAMPO, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo de su Consejo de Administración, convoca a sus señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el próximo día 23 de mayo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día 24 del mismo mes, e igual hora, en segunda, en su domicilio social, calle Luis Montoto, núm. 155, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Memoria, Balance, cuenta de Resultados y distribución beneficios 1960.
- 3.º Elección de señores consejeros.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Sevilla, 2 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—3.586.

INDUSTRIAS AGROPECUARIAS DEL EBRO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las diecisiete horas del día 27 de mayo de 1961, en el domicilio social de la Compañía, sito en la carretera de Zaragoza, núme-

ros 3 y 5, en Tudela (Navarra), en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse el quórum suficiente para tomar acuerdos la Junta general ordinaria se reunirá, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente.

Tudela (Navarra), 3 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—3.585.

SERCINE, S. A.

Convoca Junta general ordinaria el próximo 24 de mayo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Alberto Aguilera, 16, Madrid, en primera convocatoria, y, si hubiera lugar, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Memoria y Balance correspondiente al ejercicio año 1960.

Informe del Presidente saliente.

Ratificación de los nombramientos efectuados por el Consejo.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1961.—3.584.

LITOS, S. A.

CASSA DE LA SELVA (GERONA)

Buenavista, 23

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Cassa de la Selva, calle Buenavista, 23, en primera convocatoria, el día 27 de mayo, a las nueve y media de la mañana, y el día 29, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria. Para examen y aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960. Distribución de resultados. Nombramiento de Consejero. Ratificar la gestión del Consejo de Administración y nombrar los censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Cassa de la Selva, 2 de mayo de 1961.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—3.583.

CONSOLIDADA, S. A.

Hispano Americana de Seguros

MADRID

Domiciliada en avenida José Antonio, número 70, quinta planta

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 30 de mayo, a las cinco en punto de la tarde, en su domicilio social, avenida de José Antonio, número 70, quinta planta, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación del Balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1960.

2.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Director general.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Si no se pudiera celebrar esta primera reunión por falta de asistentes, tendrá lugar la segunda convocatoria el día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora,

Para tener derecho a la asistencia será necesario se depositen las acciones, con cinco días de antelación, en la Caja de la Sociedad, o se acredite su posesión mediante el oportuno resguardo de cualquiera de las Entidades bancarias de España.

Madrid, 5 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Orlando Santos Guada.—3.581.

**P. A. F. S. A.
PAPELERA DEL FLUVIA, S. A.
VALL DE VIANYA (GERONA)**

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Vall de Vianya, en primera convocatoria, el día 26 de mayo, a las nueve y media de la mañana, y el día 27, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria. Para examen y aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960. Distribución de resultados. Nombramiento de Consejero. Ratificar la gestión del Consejo de Administración y nombrar los censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Vall de Vianya, 26 de abril de 1961.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—3.582.

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

VALENCIA DEL CID

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y habiéndose solicitado la correspondiente autorización gubernativa, así como de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 18 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 19 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en su local social, calle de Colón, número 68, de esta ciudad, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1960 y de su gestión durante el mismo.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del Balance de ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1960, comprensivo del mismo y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para la asistencia a esta Junta las prescripciones del artículo 21 de los Estatutos sociales, y muy especialmente la de que el depósito de las acciones habrá de efectuarse, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Valencia, 5 de mayo de 1961.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Serratos Nadal.—3.576.

NAVIERA CIUDADELANA, S. A.

CIUDADELA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de mayo próximo, a las quince horas, para tratar del siguiente orden de día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1960.
- 2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 3.º Asuntos generales.

Ciudadela, 5 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Arguimbau Oliver.—3.575.

INDUSTRIAL SAN GERVASIO, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de mayo de 1961, a las once de la mañana, en el local del Ateneo Católico de San Gervasio, calle Atenas, 127, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º a) Lectura del acta de la sesión anterior.
- b) Lectura de la Memoria de 1960.
- c) Lectura y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio 1960.
- 2.º Aplicación del resultado del mismo.
- 3.º Renovación de parte de la Junta Consultiva.
- 4.º Nombramiento de dos censores de cuentas y dos suplentes.
- 5.º Nombrar dos interventores para la aprobación de acta de la sesión.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de mayo de 1961.—El Secretario, Manuel Alegret.—3.574.

**«FABRENSA»
FABRICACION DE ENVASES, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 20 y 21 y concordantes de sus Estatutos sociales, ha dispuesto que la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al pasado ejercicio de 1960 se celebre en el propio domicilio social, el día 13 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 14, en segunda, si a ello hubiere lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, Balance de situación y demás cuentas del ejercicio 1960.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Alegría de Oria, 4 de mayo de 1961.—614.

LABORATORIO ORZAN, S. A.

LA CORUNA

De conformidad con el artículo octavo de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social el día 3 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, de haber lugar, en segunda, a las diecinueve horas del día 5, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y el Balance general de cuentas del pasado ejercicio.
- 2.º Reección o nombramiento de nuevos consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

El Consejo de Administración.—613.

**NITRATOS DE CASTILLA, S. A.
NICAS**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 8 de junio próximo, a las doce y media del mediodía, en el domicilio social, Ibañez de Bilbao, 2, quinto, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1960, designación de censores de cuentas para el ejercicio 1961 y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten la propiedad o representación de 50 o más acciones antes del día 2 de junio próximo, en las oficinas de la Sociedad, Ibañez de Bilbao, 2, quinto, y en las centrales y sucursales del Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio, así como la propuesta de distribución de beneficios y el informe de los accionistas censores. Bilbao, 6 de mayo de 1961.—El Presidente, José M.ª de Arteché (Conde de Arteché).—3.579.

TRESMAFIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo previsto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día veintiséis (26) de mayo, a las dieciséis treinta horas de la tarde, en las oficinas de la Sociedad en Llodio (Alava), para someter a su aprobación el Balance correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1960 y adoptar los acuerdos pertinentes con arreglo a la legislación en vigor.

En el caso de no concurrir a esta Junta número suficiente de acciones se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, o sea el 27 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar.

Llodio, 5 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—3.587.

MARITIMA MADRILENA, S. A.

*Junta general extraordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las cuatro y media de la tarde del día 9 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, a la misma hora y en el mismo lugar del siguiente día:

A la Junta se someterá propuesta del Consejo de administración sobre aplicación de los preceptos consignados en el artículo 25 de los Estatutos sociales.

Madrid, 2 de mayo de 1961.—El Consejero-Secretario, Gerardo Martínez Díaz.—3.566.

FEDERICO BONET, S. A.

Esta Sociedad convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en este domicilio social, paseo del General Primo de Rivera, 13, el día 29 del corriente mes de mayo, a las cinco de su tarde, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias referi-

dos al ejercicio social que terminó en 31 de diciembre de 1960.

2.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.

3.º Designación de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

4.º Aprobación de la gestión del Consejo y demás elementos rectores de la Empresa.

Para la asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán cumplir y guardar los requisitos que a tal fin establecen los Estatutos sociales.

Madrid, 8 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.565.

HOTEL WELLINGTON, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de mayo, a las dieciséis treinta horas, en Núñez de Balboa, número 3, primero, y en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960, distribución del beneficio y gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos, para asistir a la Junta se requerirá tener por lo menos 25.000 pesetas en acciones y haber depositado éstas o los resguardos de los depósitos bancarios con cinco días de antelación a la celebración de aquélla en cualquiera de los Bancos de esta capital y poseer la papeleta de asistencia, que se expedirá por la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.743.

SARACOSTA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Alcalá, 10, a las trece horas del día 26 del mes corriente en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar del día 27 de igual mes, en segunda, si así procediera, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación de las cuentas, Memoria y Balance del ejercicio 1960.

2.º Reección de un consejero.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Madrid, 9 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—3.740.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio social, paseo del Prado, 6, Madrid, el día 30 del corriente, a las doce y media de la mañana, para someter a su aprobación la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio año 1960.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria para acordar ampliar el capital social de la Compañía y consiguiente modificación de Estatutos.

Caso de que a estas Juntas no concurre número suficiente de acciones para

ser válidas en primera convocatoria, tendrán lugar en segunda al siguiente día 31, a la misma hora y sitio, sirviendo para estas las tarjetas de asistencia libradas para las primeras.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que posean 100 o más acciones inscritas a su nombre en los libros-registro de la Sociedad. Los accionistas propietarios de menos de 100 acciones podrán conceder su representación a accionistas con derecho de asistencia.

La certificación para asistir a las Juntas, o para ser representado, deberán solicitarse de la Secretaría General, «Sección Títulos», hasta cuarenta y ocho horas antes de la fecha que se fija para su celebración.

Madrid, 10 de mayo de 1961.—El Secretario general, L. Cencillo de Pineda.—3.742.

MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS, S. A.

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 27 de mayo, a las doce horas, y a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el mismo día, a las doce y media, en Bilbao, calle Príncipe, 5, cuarto.

Bilbao, 8 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—3.741.

SOCIEDAD ANONIMA LETONA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Pujadas, número 25, Barcelona, en primera convocatoria, el día 26 del corriente, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, día 27, en el mismo lugar y hora, si procediese, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio económico de 1960 y aplicación de resultados.

2.º Acordar sobre la gestión del Consejo de Administración y Gerencia durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.

Barcelona, 9 de mayo de 1961.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Patricio Cortada Carbonell.—3.730.

HIDROELECTRICA DEL CHORRO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid el próximo día 30 de mayo, martes, en el Salón de Juntas del Banco Central, calle Barquillo, número 2, a las doce de la mañana.

Se tratará del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1960 y de la gestión del Consejo durante el mismo período.

2.º Distribución y aplicación de los beneficios del ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Las tarjetas de asistencia para la Junta se expedirán hasta el día 26 de mayo,

en el domicilio de la Sociedad, Alcalá, 27, contra entrega de las acciones o resguardos de depósito de las mismas.

Caso de no reunirse en primera convocatoria los mínimos exigidos por la Ley, se celebrará en segunda convocatoria al siguiente día, 31 de mayo, en el mismo lugar y a las cinco de la tarde.

La Sociedad abonará una peseta por acción presente o representada, en concepto de gastos de movilización de títulos.

Madrid, 4 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín-Sanz de Sautuola y López.—3.564.

FROILAN SOLANS, S. A.

ZARAGOZA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general de accionistas para el próximo día 28 de mayo, a las doce horas, y en los locales sociales, Ramon y Cajal, 54, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Atender la petición formulada por un grupo de accionistas en acta autorizada por el Notario don Francisco Palá el día 6 del actual.

2.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1960.

3.º Aprobación de las gestiones del Consejo de Administración.

4.º Distribución de beneficios.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará al día siguiente y a la misma hora sin más aviso.

Zaragoza, 9 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—3.744.

AHORRO Y CAPITALIZACION

Compañía Española para el Fomento del Ahorro

MADRID

Puerta del Sol, 5

En el sorteo celebrado el día 29 de abril de 1961 en el domicilio social de esta Compañía ante el Notario don Julio Alob Agero han resultado premiadas las siguientes combinaciones:

1.º I. L. S.	5.º D. L. R.
2.º T. L. Z.	6.º B. N. H.
3.º G. L. X.	7.º T. K. M.
4.º B. B. Y.	8.º N. S. C.

Autorizados por la Dirección General de Seguros y Ahorro el 28 de julio de 1957.—3.491.

LABORATORIOS F. U. N. K., S. A.

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social de la Compañía, Mallorca, número 288, el día 30 de los corrientes, a las trece horas, de primera convocatoria, o al siguiente día, a la propia hora, de segunda, si así procediera, al objeto de deliberar y decidir respecto a los apartados a), b) y c) del artículo 11 de los Estatutos sociales.

Barcelona, mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—3.541.

LA UNION ALCOYANA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Balance en 31 de diciembre de 1960

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	1.654.218,34	Capital	7.500.000,—
Valores mobiliarios	15.259.014,02	Reservas patrimoniales	2.793.083,28
Inmuebles	1.448.906,84	Reservas técnicas	16.357.041,89
Delegaciones y Agencias	498.265,69	Provisiones	125.457,51
Recibos pendientes de cobro	1.498.942,—	Compañías Reaseguradoras	4.908.214,85
Compañías Reaseguradoras	6.598.408,31	Delegaciones y Agencias	22.567,17
Deudores diversos	434.117,30	Acreedores diversos	373.327,15
Plazas	89.127,15	Pérdidas y Ganancias 1960	1.783.120,41
Mobiliario e instalación	480.713,16		
Total	27.862.812,31	Total	27.862.812,31

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1960

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de Administración (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos)	274.073,—	Productos de los fondos invertidos (no afectos a los Ramos)	329.374,73
Contribuciones e impuestos (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos)	95.374,95	Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio	1.889.182,74
Amortizaciones (no particulares de los Ramos)	65.989,11	Ramo Vida	96.376,65
Mobiliario e instalación	56.401,99	Ramo Incendios	425.939,64
Inmuebles	9.587,12	Ramo Robo	39.510,23
Saldo acreedor del ejercicio actual	1.783.120,41	Ramo Responsabilidad Civil	446.418,77
		Ramo Transportes	161.881,58
		Ramo Accidentes individuales	146.374,82
		Ramo Accidentes del Trabajo	572.701,05
Total	2.218.557,47	Total	2.218.557,47

La Unión Alcoyana, Sociedad Anónima de Seguros.—El Director Gerente, V. Jordá.—3.101.

«CONDUCTORES ELECTRICOS
ROQUE, S. A.»

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales que se celebrarán en el local social (calle Casanova, número 150) el día 29 de los corrientes, en primera convocatoria, o bien, en su caso, al día siguiente, en segunda, a las horas que a continuación se expresan.

A las doce horas: Junta general ordinaria de accionistas para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos y nombramiento de censores de cuentas.

A las trece horas: Junta general ordinaria de tenedores de acciones ordinarias, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales y demás concordantes.

Barcelona, mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, José Roqué Parladé.—3.543.

«LA EQUITATIVA»
FUNDACION ROSILLO
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
RIESGOS DIVERSOS

Habiéndose padecido omisión en el anuncio de Junta general de accionistas publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 104, página 6686, correspondiente al día 2 de los corrientes, vuelve a publicarse íntegramente el texto de dicha convocatoria, subsanando la omisión.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que la Junta general de accionistas correspondiente al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 1960 se celebre en el domicilio social, Madrid, Alcalá, número 63, el día 31 de mayo, a las doce del mediodía, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1960.

2.º Propuesta de ampliación del capital a 10.000.000 de pesetas.

3.º Reelección de cinco Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1961.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

De no reunirse el «quorum» preceptivo, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en el domicilio social citado, el día 1 de junio, a la misma hora, y con sujeción al mismo orden del día.

Madrid, 27 de abril de 1961.—El Secretario general, José María Navas Müller.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos.

Madrid, 6 de mayo de 1961.—El Secretario general, José María Navas Müller.

3.544.

«SOCIEDAD ANONIMA SERRA»

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales, que se celebrarán en el local social (calle Lauria, número 57) el próximo día 30, en primera convocatoria, o bien, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, a las horas que a continuación se expresan:

A las once horas: Junta general ordinaria de tenedores de acciones ordinarias, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

A las doce horas: Junta general ordinaria de accionistas a los efectos previstos en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Barcelona, mayo de 1961.—Sociedad Anónima Serra.—El Director gerente.—3.542.

HARISPAN, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 31 de mayo de 1961, a las doce horas, en su domicilio social, Alvaro de Bazán, s/n. (Guadix), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y Balances del ejercicio.

2.º Lectura de la Memoria e Informe sobre la marcha de la Sociedad.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Designación de los censores de cuentas para el presente ejercicio.

5.º Ruegos y preguntas.

Guadix, 2 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.556

COMPANIA MINERA SANTA COMBA,
SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de mayo corriente, a las diez horas, en esta capital, avenida de José Antonio, número 18, y en segunda convocatoria, el día 31 de dicho mes, a la misma hora, en el expresado lugar, para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1960 y designar censores de cuentas.

Los señores accionistas podrán ejercitar sus derechos de asistencia a la reunión si son poseedores de cincuenta acciones, cuando menos, y en todo caso

alegar su representación en otro accionista con derecho a asistencia, mediante carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración.

Para poder ejercitar el derecho de asistencia será preciso depositar, cinco días antes cuando menos del señalado para el acto, en la Caja social, los títulos o resguardos bancarios que los representen.

Madrid, 9 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.718.

COLON, SOCIEDAD ANONIMA DE PUBLICIDAD

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo que prescribe la vigente legislación y los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 59, Madrid, a las doce horas del día 30 de mayo, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, de no concurrir el número necesario de accionistas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1960.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Madrid, 10 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—3.710.

COMPANIA MINERA CELTA, S. A.

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de mayo de 1961, a las doce horas, en esta capital, avenida de José Antonio, número 18, y en segunda convocatoria, el día 31 de dicho mes, a la misma hora, en el expresado lugar, para censurar la gestión social, aproba, en su caso, la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1960 y designar censores de cuentas.

Los señores accionistas podrán ejercitar sus derechos de asistencia a la reunión, si son poseedores de cincuenta acciones cuando menos, y en todo caso delegar su representación en otro accionista con derecho a asistencia, mediante carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración.

Para poder ejercitar el derecho de asistencia será preciso depositar cinco días antes cuando menos del señalado para el acto en la Caja social, los títulos o resguardos bancarios que los representen.

Madrid, 9 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.719.

UNION SALINERA DE ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de mayo de 1961, a las doce horas, en el domicilio social, Rambla de los Estudios, 109, o en segunda convocatoria, en su caso, el día 31 siguiente, en los mismos lugar y hora, para la aprobación de la gestión del Consejo, Comité ejecutivo y Gerencia, de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1960, reelección de consejeros, distribución de beneficios y designación de accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la

Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación al señalado para reunirse hayan depositado, por lo menos, veinticinco acciones o sus resguardos correspondientes en las oficinas situadas en el local social o en la Sucursal en Barcelona del Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, 9, designado al efecto por el Consejo de Administración, obteniendo la correspondiente tarjeta de admisión.

Barcelona, 8 de mayo de 1961.—El Secretario, Alberto Oller y Garriga.—3.682

ELECTROMECANICAS ORTIZ-ABELLAN, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía en San Sebastián el día 27 de mayo a las doce horas, verificándose esta convocatoria con carácter de primera, y, en caso de que no hubiese suficiente número de accionistas para la celebración, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el próximo día 29, a la misma hora.

Los asuntos a examinar son los siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balances, cuentas de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1960.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

San Sebastián, 9 de mayo de 1961.—3.686.

CONSTRUCCIONES OLIDEN, S. A.

ZARAGOZA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a lo preceptuado en los artículos 19, 23 y 24 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 4 de junio próximo, a las once horas, y en segunda convocatoria, a las doce horas del siguiente día, en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 3, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1960.

2.º Nombramiento definitivo de dos Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Zaragoza, 3 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Olden.—643.

EDIFICIOS GRAN MADRID, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Presidente Carmona, número 2, de esta capital, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 30 de mayo corriente, y en segunda convocatoria, a las diecisiete horas del día siguiente, para censurar la

gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y el Balance del ejercicio 1960 y resolver sobre la designación de censores de cuentas.

Los señores accionistas podrán ejercitar sus derechos asistiendo a la reunión si son poseedores de diez acciones cuando menos. El derecho de asistencia a la Junta es delegable en cualquier accionista poseedor de diez o más acciones, mediante carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración.

Para poder ejercitar tales derechos será preciso depositar en la Caja social cuando menos cinco días antes del señalado para el acto, los títulos, documentos justificativos de la propiedad de los mismos o resguardos bancarios con que se acredite la condición de socio y el derecho de asistencia a la reunión.

Madrid, 9 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.720.

INMOBILIARIA NACIONAL, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de mayo, a las cinco de la tarde, en el local social, paseo del Generalísimo, número 44, para cumplimentar en ella todo lo preceptuado por los Estatutos sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas. Caso de no reunirse el quórum reglamentario se celebrará al día siguiente, 28, a la misma hora y en el mismo local, Palma de Mallorca, 10 de mayo de 1961. El Presidente, Felipe Bertrán Güell.—2.716.

CONSTRUCTORA APARATOS REFRIGERACION, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos y en las disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta ordinaria, que se celebrará en la sala de Juntas de la factoría de Getafe.

Tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de mayo, a las seis horas de la tarde, y en segunda convocatoria, el día 25 del mismo mes, a la misma hora y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1960.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961.

3.º Ruegos y preguntas.

Getafe, 6 de mayo de 1961.—El Secretario, Luis Valero.—3.666.

PARQUE BALNEARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, Torre de San Telmo, Málaga, el día 2 (dos) del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o si procede, el día 3 (tres), en segunda, a la misma hora e igual domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960.

2.º Propuesta de dividendo.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Los señores accionistas, para poder ejercitar sus derechos, tendrán que acercarse a lo que disponen los Estatutos sociales.

Málaga, 2 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.664.